



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 15 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 7.145 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **VICTOR VILLALOBOS LOPEZ.**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**
- 5.- El Decreto Exento 7049 de fecha 14.07.2015 que designa Secretaria Municipal Subrogante a doña **MARIA INES SOTO CERDA.**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana del día **17 de Julio del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES SOTO CERDA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

IDH/MISC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal.
Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO HONORARIOS)

VILLALOBOS
Apellido Paterno

LOPEZ
Apellido Materno

VICTOR
Nombres

RUT: [REDACTED]

Dirección: DIDECO

DIDECO
Dependencia

PRODESAL 1
Unidad / programa

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivos: Personales

01	03	2
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar: 17 de Julio 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: MARCELO LEON REY, JEFE TECNICO PRODESAL I.



Vº Bº Jefe Directo

Firma Solicitante



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 15/07/2015